



La PEQUEÑA AGRICULTURA *en el* PERÚ

Un sector importante pero
históricamente postergado



La PEQUEÑA AGRICULTURA en el PERÚ

Un sector importante pero
históricamente postergado

Es una publicación del
Grupo Propuesta Ciudadana

Presidente del Directorio:
Molvina Zeballos

Coordinador Ejecutivo:
Javier Azpur

Elaborado por:
Nery Roncal
Epifanio Baca
Carla Ninayahuar

Diseño y Diagramación:
Renzo Espinel
Luis de la Lama
Omar Paredes

Fotografías de portada:
Flor Ruiz / Oxfam
Percy Ramirez / Oxfam

Dirección:
Calle León de la Fuente 110,
Magdalena del Mar, Lima

Teléfonos:
613 8313 / 613 8314

Telefax:
613 8315

Depósito Legal: 2011-06960

proquest@desco.org.pe

ÍNDICE

Presentación	3
• La población rural en Perú está sub-estimada y ello conduce a error en la formulación de políticas	5
• Persiste la estrecha relación entre espacio rural y pobreza	5
• Los pequeños productores sí aportan a la oferta exportable del país	6
• Los precios de los alimentos en el mercado mundial están al alza y vienen provocando el encarecimiento del resto de alimentos básicos nacionales	7
• El Cambio Climático amenaza la agricultura familiar pero las políticas de Estado brillan por su ausencia	11
• Recentralización del presupuesto para la pequeña agricultura	11
• El gasto de inversión ejecutado en el sector agrario ha permanecido casi constante, mientras que en el resto de sectores se ha cuadruplicado	12
• Bajos y desiguales niveles de asignación presupuestal por departamentos	13
Algunas propuestas	14

La PEQUEÑA AGRICULTURA en el PERÚ

Un sector importante pero históricamente postergado

PRESENTACIÓN

Desde hace al menos diez años, la economía peruana viene gozando de un crecimiento sostenido. Esta situación económica, desde luego, no es producto del azar, sino que es consecuencia de la aplicación directa de políticas que han buscado crear condiciones favorables para la inversión privada en sectores claves, como las industrias extractivas, la agroexportación, la construcción y los servicios de banca y finanzas.

No obstante, el modelo de crecimiento imperante tiene serias fallas y vacíos. Una de estas fallas es la exclusión de importantes sectores sociales de los beneficios del crecimiento, entre los cuales se ubica la población rural de la sierra donde predomina la agricultura familiar campesina. Este sector ha sido explícitamente considerado por este gobierno –y por los anteriores– como intrínsecamente improductivo por el minifundio que allí prima, por lo que para ellos han diseñado programas sociales de corte asistencialista; al mismo tiempo en sus territorios el gobierno promueve la inversión privada para actividades como la minería o la explotación forestal.

Esta visión se ha visto plasmada en el abandono de las políticas públicas que promuevan la pequeña agricultura campesina, hecho que se hace evidente en la escasa asignación presupuestal que reciben las políticas de desarrollo agrario y rural. Consideramos este un descuido grave para la salud económica y social del país, pues la pequeña agricultura es el mayor proveedor de fuentes de trabajo del área rural del país y el principal abastecedor de alimentos de la población que vive en las ciudades¹. Si queremos sacar adelante la economía nacional, no es posible continuar ignorando a los pequeños productores del campo.

El presente documento elaborado por el Grupo Propuesta Ciudadana, ofrece información que muestra la importancia y el aporte de la pequeña agricultura

1 En datos del INEI, el 70% de la población económicamente activa rural está empleada en la agricultura y según CEPES, de cada 10 TM de alimentos 6 proviene de la agricultura familiar.

a la economía y la sociedad peruana. Hemos incluido en la parte central del documento, un resumen de las propuestas del Ministerio de Agricultura a favor de la Pequeña Agricultura, en el marco del **Reencuentro histórico con el Perú Rural**. Finalmente, alcanzamos algunas recomendaciones y desafíos que deberá tomar en cuenta el próximo gobierno como parte de sus políticas de inclusión productiva en el medio rural .

Esta publicación es posible gracias al auspicio de Intermon Oxfam y de la Comunidad Autónoma de Madrid. Agradecemos asimismo la colaboración del equipo de Oxfam en la edición de este documento.

LA POBLACIÓN RURAL EN PERÚ ESTÁ SUBESTIMADA Y ELLO CONDUCE A ERROR EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

De acuerdo con el INEI, la población rural en el Perú² al 2007 ascendía a 6.6 millones de personas, lo que representa el 24% de la población total del país. Esta cifra estaría subestimando la importancia de la población rural en el Perú, pues, usando un criterio más ampliado de la definición de lo rural (multidimensional³), el Centro Peruano de estudios Sociales-CEPES-determino que la población rural representa alrededor del 40% del total⁴.

El problema de reportar una población rural menor a la real es su pérdida de importancia

en los radares del Estado, con el consiguiente impacto en las políticas dirigidas a este sector y su asignación presupuestal como veremos más adelante. Esta minimización de lo rural se ve reflejada en las políticas oficiales de gobierno que marginan a los espacios rurales y, específicamente, a la actividad agraria que se desarrolla en el espacio rural, ignorando sus eslabonamientos con otros sectores económicos, su papel estratégico en el abastecimiento y la seguridad alimentaria, así como en la conservación de los recursos naturales, indispensables para el desarrollo sostenible.

PERSISTE LA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE ESPACIO RURAL Y POBREZA

En el año 2009 la tasa de pobreza rural del Perú fue del orden del 60.3%, cifra que llega al 70% en los departamentos de sierra. En efecto, existen al menos 11 departamentos en los cuales la tasa de pobreza rural está por encima del promedio nacional, siendo Huancaavelica el caso más dramático, con 9 de cada 10 personas viviendo en la pobreza.

Esta relación entre pobreza y ruralidad muestra claramente que las políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida en los espacios ru-

rales —políticas agrarias inclusivas y políticas de desarrollo rural— tendrían un notable impacto en la reducción de la pobreza a nivel nacional.

Si notamos la relevancia de la actividad agraria en el espacio rural podemos ver la importancia de impulsar este sector para lograr elevar la calidad de vida de sus habitantes. La población económicamente activa rural (PEAR) que vive de la agricultura alcanza el 70%, es decir, de cada 10 personas que trabajan en la zona rural,

2 El INEI define a la población rural a aquellos centros poblados que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente o teniendo más de 100 viviendas se encuentran dispersas sin formar bloques o núcleos. Se excluye la capital del distrito, así no cumpla estos criterios. Esta definición que es netamente censal, es descontextualizada y hasta anacrónica.

3 Criterio que toma en cuenta tres elementos: i) demográfico (concentración de la población), ii) carencia de servicios básicos y iii) PEA ocupada en el sector primario.

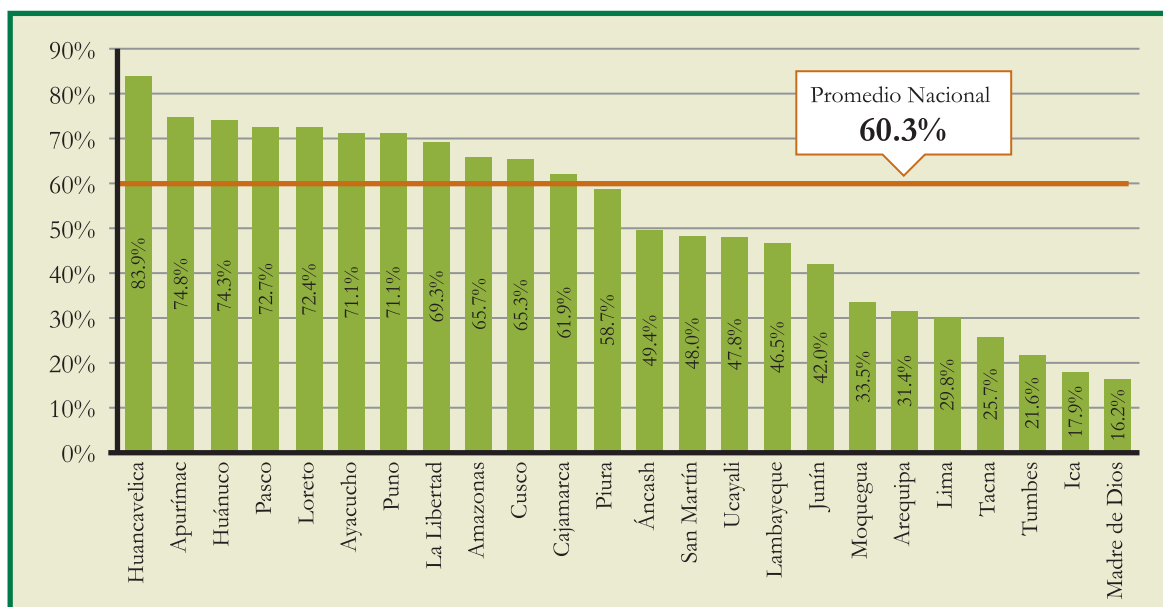
4 Revista Agraria N° 102, pág. 16.

7 lo hacen en agricultura. La PEA que trabaja y vive del sector agropecuario en el país es el 23% del total, pero este porcentaje alcanza el 65% en los departamentos de Ayacucho, Huánuco, San

Martin, Cajamarca, Apurímac, Huancavelica y Amazonas.

GRÁFICO 1

Pobreza rural, según departamento: 2009



Fuente: INEI-ENAH0-2009

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES SÍ APORTAN A LA OFERTA EXPORTABLE DEL PAÍS

Como se sabe, las exportaciones agrarias han dado un salto extraordinario en los últimos años (solo entre el 2004 y el 2010, pasaron de US\$ 1 000 millones a US\$ 3 000 millones, estimuladas inicialmente por el acuerdo ATP-DEA con los Estados Unidos).

Pocos resaltan que la agricultura familiar es parte importante de esta historia, y de hecho el producto de exportación número uno del Perú —el café, que representa cerca del 30% del valor de las exportaciones agrarias— es producido principalmente por pequeños agricultores agrupados en cooperativas cafetaleras, desde Jaén hasta Puno. Este es un enorme logro de las cooperativas, que en los 80 y 90 salieron a la

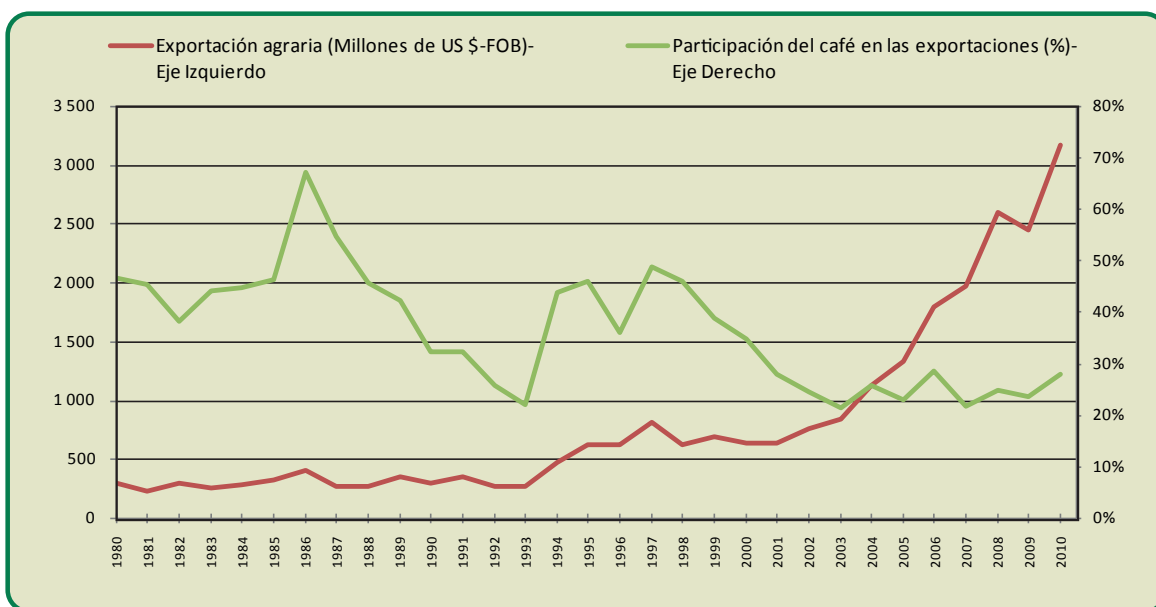
búsqueda de sus propios mercados y fuentes de financiamiento exterior, pues no lo conseguían en el país. Hoy, tras superar diferentes crisis, se encuentran en un estado bastante avanzado de desarrollo comercial, con sólidas relaciones con la banca nacional y habiéndose especializado muchas de ellas en la producción de cafés especiales de gran demanda en el mercado mundial y por el que se paga buen precio (el café Tunki, reciente ganador al premio como el mejor café del mundo, es un ejemplo emblemático de este éxito). Más allá del café, los pequeños agricultores aportan a la oferta exportable del país en productos como el cacao, maíz blanco y fibra de alpaca, rubros en los cuales son responsables de hasta el 90% de la producción nacional.

A pesar de todo lo señalado, casi todo el apoyo del Estado a la exportación agrícola se concentra en la gran agricultura costera, a la cual se impulsa a través de grandes proyectos de irrigación como Chavimochic, Chiriquí, Olmos-Tinajones, Majes-Siguas. Si la pequeña agricultura de exportación recibiera el mismo nivel de apoyo, podría

desarrollarse mucho más, contribuyendo significativamente a la disminución de la pobreza en regiones, que se encuentran entre las más pobres del país. Estos casos demuestran también que la agricultura familiar puede ser muy rentable y que rentabilidad no es necesariamente sinónimo de gran agricultura o grandes propiedades.

GRÁFICO 2

Participación del café en las exportaciones agrarias: 1980-2010



Fuente: BCRP

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EN EL MERCADO MUNDIAL ESTÁN AL ALZA Y VIENEN PROVOCANDO EL ENCARECIMIENTO DEL RESTO DE ALIMENTOS BÁSICOS NACIONALES

En el contexto actual, se observa que los precios de los principales alimentos que importamos están al alza, entre ellos tenemos al trigo, maíz amarillo y soya. En el caso de la soya (principal insumo de los aceites domésticos), su precio a agosto del 2011, casi alcanza los valores históricos de 2008 (año de la última crisis alimentaria), cuando llegó al nivel récord de US \$ 551/tonelada; a agosto de este año el precio está

en US \$ 525/tonelada (FOB, Rosario-Buenos Aires). Algo similar sucede con el precio del maíz amarillo (principal alimento del pollo y responsable del 65% de su costo de producción), que a agosto de este año alcanzó los US \$ 314/tonelada, superior al promedio del 2008 que fue de US \$ 229/tonelada y mayor al valor histórico de US \$ 294/tonelada de junio del 2008 (FOB, Golfo-USA).

¿Cuáles serán los cambios necesarios en la organización del MINAG para implementar las políticas de inclusión productiva?



“El reencuentro con el Perú”

El gobierno ha propuesto inversiones para mejorar el acceso a servicios rurales y servicios de comunicación en beneficio de la agricultura familiar.

¿QUÉ POLÍTICAS Y QUÉ PRESUPUESTO HA DEFINIDO EL GOBIERNO PARA EL 2017?

Innovación y acceso a tecnología

- 🌿 **Desarrollo de mercados de insumos y servicios de tecnologías para mejorar la competitividad del productor agrario.**
 - 🕒 Regulación normativa en biotecnología, suspendiendo el ingreso generalizado de transgénicos.
- 🌿 **Adopción y validación de tecnologías.**
 - 🕒 Acceso de los agricultores a mecanismos descentralizados de cofinanciamiento estatal para uso de nuevas tecnologías en la producción agraria: riego tecnificado, equipo, sanidad, inocuidad, etc.
- 🌿 **Desarrollo de capacidades técnicas e institucionales público y privadas.**
 - 🕒 Sistematización y difusión de conocimientos colectivos ancestrales, canalizando iniciativas de los pueblos originarios y las comunidades.

Recursos forestales y fauna silvestre

- 🌿 **Manejo eficiente de los recursos forestales, con enfoque de sostenibilidad.**
 - 🕒 Consolidar el manejo forestal comunitario y promover la inclusión social y la equidad en torno a los bosques, con las comunidades nativas y pueblos originarios.
- 🌿 **Promover la forestación y reforestación.**
 - 🕒 Formalizar en la amazonía la propiedad y los derechos de las tierras deforestadas, con fines de reforestación y consolidar los sistemas agroforestales.
 - 🕒 En los andes (especialmente en comunidades campesinas), consolidar los bosques y vegetación natural. Provisión de servicios ambientales y captura de carbono.

Sanidad agraria e inocuidad

- 🌿 **Asegurar y garantizar a los consumidores el acceso a alimentos sanos e inocuos para el consumo humano.**
 - 🕒 Incremento de áreas libres de mosca de la fruta en la zona de sierra: sierra sur (Ayacucho, Apurímac, Huanavelica, Cusco y Puno) y sierra norte (Cajamarca).

¿Cuál será el papel de los gobiernos regionales y locales en la implementación de estas propuestas?

El Ministerio de Agricultura ha reglamentado la promoción de la producción agropecuaria (Ley N° 30011).



Centro histórico Perú Rural"

ceso a salud, educación, electricidad, saneamiento, vías
o de las poblaciones rurales de la sierra y selva.

EL GOBIERNO EN FAVOR DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA?

Desarrollo de agronegocios

- ☞ Desarrollar y mejorar la competitividad de los pequeños y medianos agricultores.
 - ☞ Otorgamiento de incentivos económicos con el objeto de estimular la asociatividad.
- ☞ Diseño y desarrollo de instrumentos de financiamiento según las necesidades de los agricultores.
 - ☞ Ampliación de la cobertura del seguro agrario.
- ☞ Formalizar la propiedad rural.

Desarrollo inclusivo productivo

- ☞ Contribuir a la seguridad alimentaria, mejorando la productividad y articulación al mercado en las unidades de producción familiar de subsistencia. Esto implica estrategias orientadas a:
 - ☞ Valorización de activos rurales.
 - ☞ Mejorar el acceso a servicios financieros.
 - ☞ Mejora de capacidades para el desarrollo rural con enfoque territorial.
 - ☞ Desarrollo de gestión de proyectos.
 - ☞ Manejo de recursos naturales.

Para ello se destinaría
S/. 500 millones,
beneficiando a **225 mil**
familias.

Recursos hídricos

- ☞ Incremento de la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.
 - ☞ Incremento de la producción y productividad agrícola en la costa y sierra, a través de la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego, riego tecnificado y fortalecimiento a las organizaciones de usuarios (PSI).
 - ☞ Construcción de infraestructura de riego en zonas altoandinas, en 30 provincias de 9 departamentos (Amazonas, Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Junín, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho). Incluye recuperación de andenes, zanjas de infiltración, etc.
 - ☞ Represamiento de 87 lagunas naturales y fortalecimiento de las organizaciones de usuarios.
- ☞ Ampliación de la frontera agrícola.
 - ☞ Proyecto Alto Piura (inversión total: US \$ 569 millones, inversión pública: US \$ 181 millones). Superficie beneficiada: 50 mil has.
 - ☞ Chanca-Apurímac II. Inversión S/.100 millones. Superficie beneficiada: 5429 has.
 - ☞ Ponaza. Inversión S/.39 millones, superficie beneficiada: 2330 has.
 - ☞ Mishquiyacu. Inversión S/.20 millones, superficie beneficiada: 1090 has.
 - ☞ Programa de recuperación de andenes.

Para ello se destinaría una
inversión total
de **S/. 1,000 millones.**

agricultura aún no ha
o de la Ley de
producción orgánica
(29196)

¿Cuáles serán los cambios
institucionales para que
Agrorural atienda
eficientemente a la
agricultura de subsistencia?

La designación del
Director de Agrorural, no
es una buena señal.

El otro producto que es tan o más importante que los anteriores es el trigo, producto que sirve de insumo para la elaboración del pan y del cual dependemos en más del 90% de importaciones. Este producto, si bien aún no alcanza los valores históricos del 2008 su precio actual ya supera en 2 veces el promedio de los últimos 8 años previo a la crisis de alimentos.

Lo que genera preocupación aquí y en otras partes del mundo son los impactos que tendrá este encarecimiento de los alimentos en las condiciones de vida de las familias de menores ingresos.

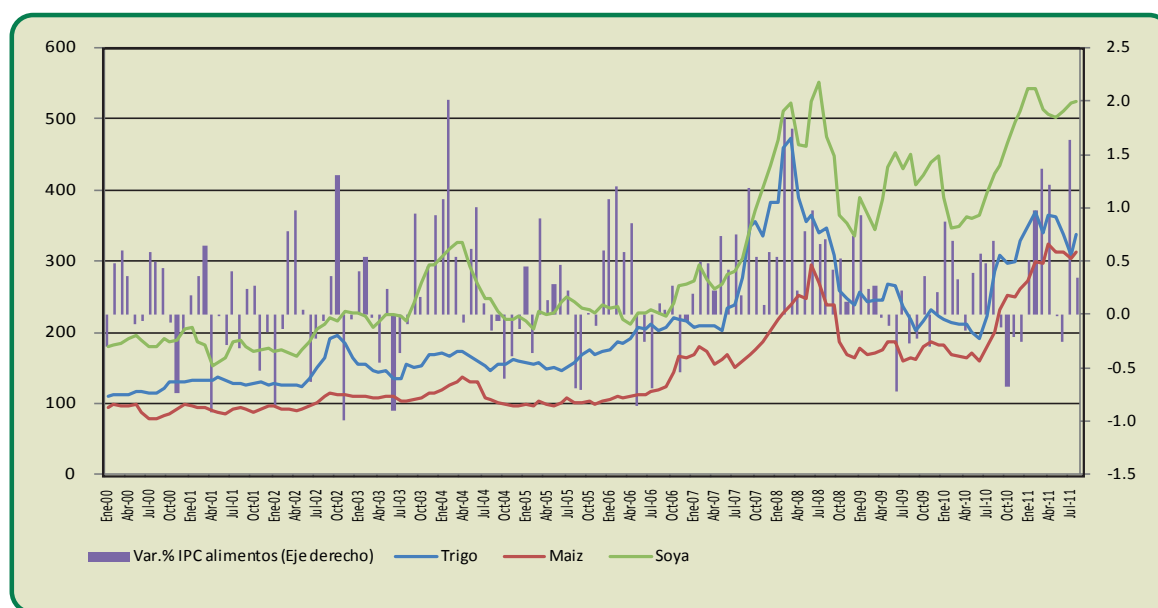
Como hemos visto, todos estos productos son insumos de alimentos finales muy importantes en la canasta de las familias, por lo que esta alza de precios influye en el precio de sus derivados y otros alimentos básicos nacionales. La muestra de ello es el aumento del índice de precios al

consumidor de alimentos (Ver la relación entre estos precios y el IPC, gráfico N° 3).

El Perú cuenta con una Estrategia nacional de seguridad alimentaria aprobada el año 2004 mediante el cual el Estado se compromete a garantizar el derecho a la alimentación como un derecho humano fundamental. Asimismo, considera el fomento de la oferta de alimentos nacionales como una de sus políticas clave, en la cual los pequeños productores campesinos juegan un rol importante (6 de cada 10 toneladas que consume el mercado nacional vienen de la pequeña agricultura). Sin embargo, cabe preguntar en qué medida este y el anterior gobierno han cumplido con implementar esta estrategia. Y más concretamente ¿cuenta el Perú actualmente con estrategias para hacer frente una situación de crisis alimentaria?. Por lo visto casi nada.

GRÁFICO 3

Precios internacionales de los principales productos alimentarios (US\$/tonelada) y la variación del IPC de alimentos: 2000- 2011



Fuente: BCRP-ODEPA

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

EL CAMBIO CLIMÁTICO AMENAZA LA AGRICULTURA FAMILIAR PERO LAS POLÍTICAS DE ESTADO BRILLAN POR SU AUSENCIA

Una de las amenazas más graves que enfrenta la agricultura familiar es el actual proceso de cambio climático global, que afecta de especial manera a nuestro país, considerado uno de los más vulnerables. Uno de los recursos más afectado por el cambio climático es el agua y la biodiversidad, elementos esenciales para el desarrollo agrario, cuya disponibilidad se hace cada vez más incierta, especialmente en la sierra, donde la proporción de días secos consecutivos están en aumento. Se estima que para mediados del presente siglo, el porcentaje de tierras degradadas sería del 31.3% del territorio y para fines de siglo de 62%⁵.

Tan sólo en la región Cusco los glaciares han pasado de ocupar 23,359 hectáreas en 1985 a 9,631 en 2006. Esto trae como consecuencias: una menor reserva de agua, temperaturas extremas y reducción en los meses de lluvia. Además, desde 1994 se observa que cada año en promedio la lluvia disminuye en 12 mm. El cambio climático también es responsable por un incremento en la frecuencia y severidad de desastres naturales, como inundaciones y heladas, dejando a la población rural más vulnerable que antes.

A pesar de todo ello, no existen políticas claras ni efectivas planteadas desde el Estado para apoyar a las poblaciones rurales en este contexto.

RECENTRALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA

En los años 2008 y 2009 los gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y locales) manejaban más del 60% del presupuesto agrario de los departamentos y el 40% restante el gobierno nacional. Esta distribución cambió el año 2010, cuando el gobierno central paso a controlar el 52% del presupuesto agrario, mientras que la parte de los gobiernos subnacionales bajó a 48%.

Esta recentralización del presupuesto en el gobierno nacional vino acompañada de una caída presupuestal de cerca del 7% (S/. 147 millones), respecto del 2009. Esta disminución, que afectó los montos per cápita disponibles para inversiones en las regiones, se dio principalmente a través de la reducción del presupuesto de los

gobiernos locales, tal como se puede ver en el gráfico 4.

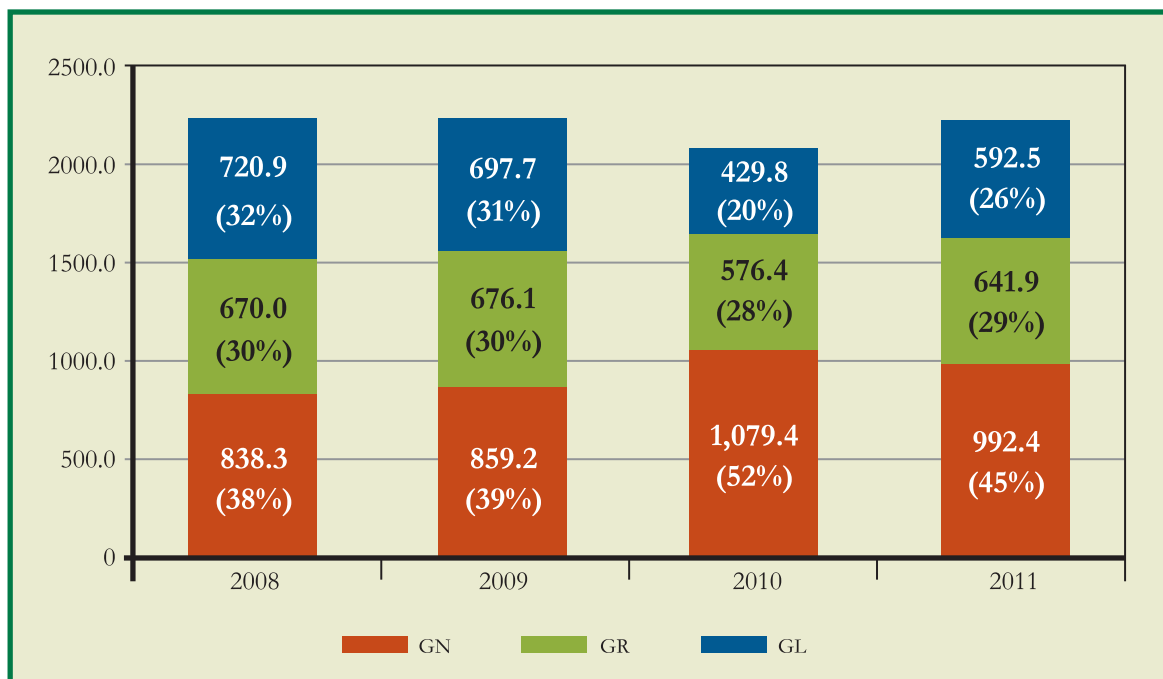
Si bien el año 2011 hay una ligera recuperación del presupuesto de los gobiernos subnacionales, especialmente el de las municipalidades, la participación del gobierno nacional se mantiene por encima de los niveles alcanzados los años 2008 y 2009 (45% frente al 39%).

El mayor presupuesto del gobierno nacional se destina, entre otros, al manejo de programas como el Programa de compensaciones para la competitividad PCC asociado a la firma del TLC con los Estados Unidos y al Programa AGRORURAL que se gestionan centralizadamente desde el Ministerio de Agricultura.

5 CEPAL, «La economía del Cambio Climático en América Latina y el Caribe», noviembre del 2010. Página 91.

GRÁFICO 4

Presupuesto público (PIA) para la pequeña agricultura, según nivel de gobierno 2008-2011
(Millones de soles)



GN: Gobierno Nacional, GR: Gobierno Regional, GL: Gobierno Local

Fuente: MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

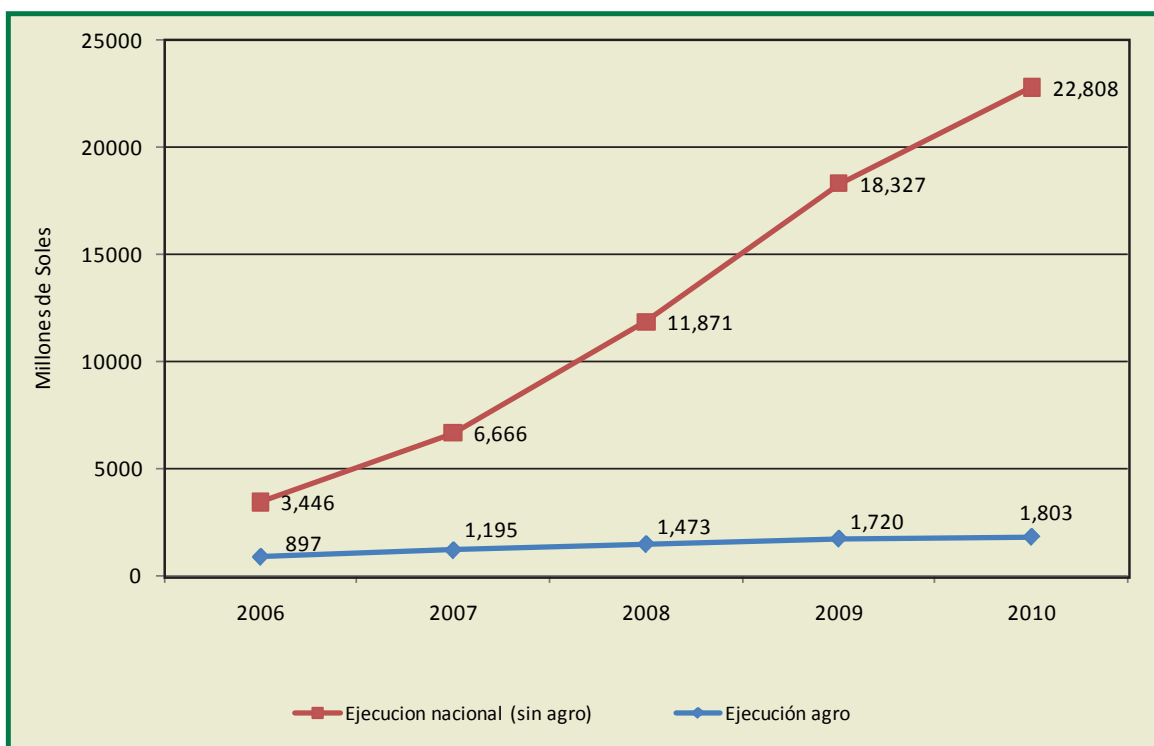
EL GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO EN EL SECTOR AGRARIO HA PERMANECIDO CASI CONSTANTE, MIENTRAS QUE EN EL RESTO DE SECTORES SE HA CUADRUPLICADO

El rubro más beneficiado con el aumento del presupuesto público han sido las inversiones. Así, entre 2005 y 2010 el indicador «Inversiones/PBI» pasó de 2.5% a 6%, y las inversiones públicas ejecutadas pasaron de S/. 5,000 millones en 2005 a S/. 24,500 millones en 2010, es decir, se multiplicaron por 5.

En contraste, en este mismo período, las inversiones destinadas a la función agraria permanecieron prácticamente constantes, tal como se aprecia en el gráfico 5. Esto demues-

tra que el sector agrario no es una prioridad en las inversiones públicas, tanto en el gobierno nacional como en los sub nacionales.

Sectores como transportes (construcción y mantenimiento de carreteras y vías e infraestructura urbana), educación y salud (mediante la construcción de infraestructura) han sido beneficiados con el incremento del presupuesto público. En el periodo 2006-2010: Transporte ejecutó 2 veces más, Educación 1.4 y Salud (incluido saneamiento) 9 veces más.

GRÁFICO 5**Inversión pública total ejecutada vs inversión agraria ejecutada: 2005-2010**

Fuente: MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

BAJOS Y DESIGUALES NIVELES DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTOS

Teniendo en cuenta que la pequeña agricultura se ubica en zonas rurales donde hay mayor pobreza, es de esperar que departamentos con mayor población rural y con mayores tasas de pobreza tengan un presupuesto per cápita mayor que el resto de departamentos (recta transversal, la que parte del origen en el gráfico 6), sin embargo, para el 2010, esto no es así. Es decir, el presupuesto público para la pequeña agricultura no guarda necesariamente relación con la pobreza rural. En efecto, departamentos con altas tasas de pobreza rural como Huancaavelica (83.9%), Apurímac (74.8%) o Cusco (61.9%), tienen un presupuesto per cápita para pequeña agricultura de S/. 180(\$ 64), S/. 220(\$ 79), S/. 97(\$ 35), muy por debajo del promedio

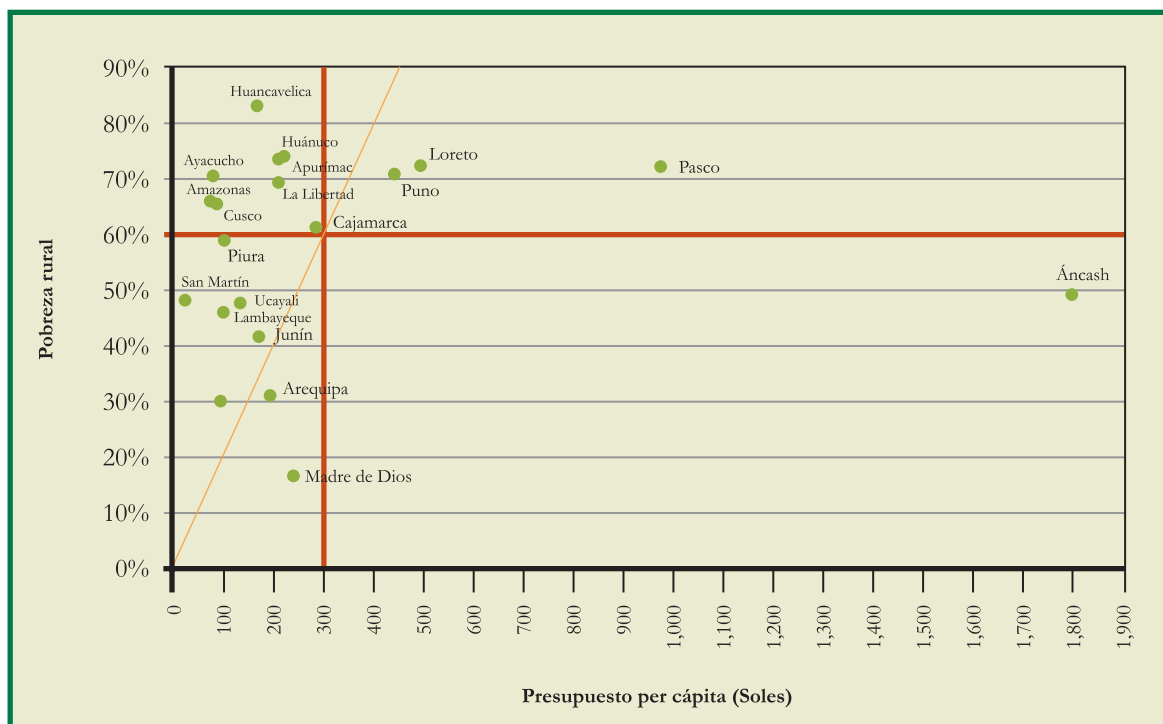
nacional (\$ 107), el cual a su vez es bajo respecto a Colombia (US\$163) o Brasil (US\$ 344)⁶.

De otro lado, departamentos como Ancash, Pasco o Loreto, que tienen también tasas de pobreza rural superiores al promedio nacional (60.3%) y que son a su vez importantes perceptores de canon, también tienen los mayores presupuestos per cápita: S/. 1,796(\$ 641), S/. 974 (\$ 348), S/. 479 (\$ 171), respectivamente (ver gráfico 7). En los casos de Cusco y Cajamarca que también reciben canon, el bajo presupuesto per cápita asignado a la pequeña agricultura, respondería básicamente a una decisión de sus autoridades locales.

6 OXFAM, «Derecho a producir, invertir más y mejor en la pequeña agricultura de América del Sur», abril, 2011 Páginas 16-28.

GRÁFICO 6

Presupuesto per cápita para pequeña agricultura según pobreza y departamentos - 2009



Fuente: MEF-INEI-ENAH0

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

ALGUNAS PROPUESTAS

Hay al menos tres desafíos que el actual gobierno no puede dejar de lado si quiere lograr un crecimiento con inclusión social y un reencuentro histórico con el Perú rural, más si tomamos en cuenta que los más excluidos se encuentran en el mundo andino y amazónico, donde predomina: la pobreza rural, la inseguridad alimentaria y los impactos del cambio climático son negativos. La pobreza rural porque a pesar de haber disminuido en los últimos años, se mantiene casi invariable y con altas tasas en las zonas rurales, especialmente de la sierra y la selva. La inseguridad alimentaria es un hecho global que asoma bajo la forma de aumento de precios de los alimentos y escasez de productos en mercados regionales y locales, impactando en las familias peruanas. Los efectos del cambio climático ya se dejan sentir con fuerza en nuestro país, siendo las poblaciones que viven en las zonas de alta montaña las más vulnerables, por la alteración de las temperaturas y el

régimen de lluvias.

En este contexto, el Grupo Propuesta Ciudadana y los gremios agrarios, compuesto por campesinos y campesinas, hacen un llamado al gobierno para que considere a los pequeños productores campesinos como un sector prioritario en su programa; tanto por la imperiosa necesidad de lograr un crecimiento con inclusión social (disminuyendo la pobreza en el medio rural), como por la importancia que tienen como abastecedores de alimentos y conservadores de la agro-biodiversidad.

Frente a ello se pone a consideración las siguientes propuestas:

- En los últimos años se ha demostrado que la actual estructura orgánica y funcional del sector público agrario no ha posibilitado el desarrollo efectivo del agro, al menos no de la pequeña agricultura. En este sentido, si las propuestas del actual gobierno apuntan

a implementar políticas de inclusión productiva, es necesario que se hagan reformas institucionales en el MINAG y en los gobiernos regionales, de tal manera que esta actividad permita a las familias salir de la pobreza..

- Implementar programas de lucha contra la pobreza que mejoren la educación, la salud, la producción agropecuaria y la generación de ingresos mediante el acceso a mercados. Para ello, se hace necesario/imprescindible tomar en cuenta los puntos plasmados en la «Agenda para el desarrollo integral de las poblaciones rurales y lucha contra la pobreza», que es resultado del diálogo y la concertación de múltiples redes.
- Mantener y perfeccionar la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (DS. N°065-2004-PCM) y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (DS. N° 066-2004-PCM) para su implementación, de manera coordinada en los tres niveles de gobierno. En este marco, se propone implementar Sierra Productiva en los gobiernos locales y regionales. Estas políticas, deben incluir en sus estrategias el fortalecimiento de la institucionalidad rural conformada por las comunidades campesinas, organizaciones y asociaciones de productores de diversa índole.
- Promover una alimentación sana, a partir del consumo de productos agroecológicos ofrecidas por las organizaciones de productores. A la par con la suspensión del ingreso de transgénicos, las ecoferias: «Frutos de la Tierra», son experiencias que deben ser promovidas y potenciadas en todos los departamentos del país. En ese sentido, urge la reglamentación inmediata de la Ley N° 29196, Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica.
- Desde el gobierno nacional y los gobiernos regionales se debe implementar políticas de gestión sostenible de los recursos naturales y de la agro-biodiversidad en los andes, las cuales deberían estar enmarcadas en una visión territorial de desarrollo sostenible,

para lo cual la implementación de los instrumentos de gestión del territorio, como planes de ordenamiento territorial se hacen cada vez más indispensables.

- A nivel nacional, se requiere definir con claridad la estrategia nacional de adaptación al cambio climático. Sobre esa base, los gobiernos regionales deben definir sus estrategias y políticas regionales de adaptación al cambio climático, traducidas en proyectos de inversión y actividades que actualmente son muy escasas. La adaptación al cambio climático debe ser abordado de manera transectorial y es de particular importancia invertir en el manejo del agua, recurso que cada vez es más escaso y generador de la mayoría de conflictos socioambientales en los andes.
- Desde el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales, se debe incrementar el presupuesto público a favor de las poblaciones rurales, especialmente para los departamentos con alta población rural y altas tasas de pobreza como: Cajamarca, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Puno, Cusco, Huánuco, entre otros. Dichos recursos deberían financiar programas y proyectos destinados a: riego tecnificado, cosecha de agua en zonas de ladera, forestación y reforestación, generación de ingresos y educación rural. Asimismo, podrían aportar fondos para la banca comunal que canaliza micro crédito con garantías solidarias para mujeres rurales.

SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

IEP

Instituto de Estudios
Peruanos - IEP



Asociación ARARIWA

desco

Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo
DESCO



Centro de Estudios
Regionales Andinos
"Bartolomé de las Casas"
CBC



Centro de Investigación y
Promoción del
Campesinado - CIPCA



Centro de Estudios para el
Desarrollo Regional
CEDER



Centro Peruano de
Estudios Sociales
CEPES



Centro Ecueménico de
Promoción y Acción
Social - CEDEPAS



Centro de Estudios para el
Desarrollo y la Participación
CEDEP



Centro de Investigación
Social y Educación Popular
ALTERNATIVA

IDS

Instituto de Diálogo y
Propuesta - IDS

GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Calle León de la Fuente 110, Lima 17

Teléfonos: 613 8313, 613 8314

Telefax: 613 8315

www.propuestaciudadana.org.pe

propuest@desco.org.pe